Bogotá, Abril de 2026

CUENTA DE COBRO No 3

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES

NIT: 900.294.884-1

DEBE A:

JUAN DAVID SUAREZ BOLAÑOS

C.C. 1070706159 de la vega Cundinamarca

Por concepto de cobro No **3** del contrato de prestación de servicios No **128** de **2026**, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión como gestor de deporte escolar , en la ejecución de la meta 170 del instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, en el marco del plan de desarrollo "gobernando: más que un plan comprendido entre el 1/03/2026 al 31 /03/2026 periodo en el cual preste mis servicios en la provincia de los municipios de oriente.

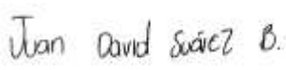
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **89249980871 BANCOLOMBIA**

SON: CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.072.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes

 El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JUAN DAVID SUAREZ BOLAÑOS
CC No. 1070706159 de LA VEGA CUNDINAMARCA
No Responsable de IVA
Dirección: CR 1 NO 22 – 51
Municipio: LA VEGA
Teléfono: 3103481754
Email: juandavidsuarezbolanos5@gmail.com